



OASA	
Nº	3752463
FECHA	2563631

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

REPORTE N° 1492-2019-GRJ-ORAF/OASA

A : ING. JOSE LUIS MEDINA ALIAGA
 Director Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información

ASUNTO : Remito relación de aplicación de penalidad a Contratistas y/o Proveedores – MES DE SEPTIEMBRE 2019

REF. : Directiva Gerencial N° 002-2019-GRJ/GGR.

FECHA : Huancayo, 15 de Octubre de 2019

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto mediante Directiva Gerencial N° 002-2019-GRJ/GGR, relacionado a la aplicación de penalidades a proveedores o contratistas. Por lo que se procede a informarle lo siguiente:

PENALIDAD DEL MES DE SEPTIEMBRE



NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VINCULO U OBLIGACIÓN	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO	MONTO DE LA PENALIDAD
PARRAGA BAQUERIZO MARCO ANTONIO	Servicio de un personal para almacenero de obra en el marco de la ejecución del proyecto: "Instalación, Construcción y Equipamiento del Instituto Regional del café en el ámbito de las provincias de Chanchamayo y Satipo de la región de Junín"	Contrato de Locación de Servicios N° 415-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Servicio N° 3019	Mora en la presentación de su Informe, con un destiempo de 02 días	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 50.00 soles
CORDERO TARAZONA ALFONSO ERNESTO	Servicio de formulación de los capítulos de aspectos generales e identificación, formulación y evaluación del proyecto denominado "Proyecto turismo vivencial en las Provincias de Junín, Tarma, Chanchamayo y Satipo de la Región Junín"	Contrato de Locación de Servicios N° 378-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Servicio N° 2970	Mora en la presentación de su Informe, con un destiempo de 03 días.	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 934.57 soles
SOTO AYALA CARLOS ALBINO	Servicio de un Psicólogo para la Instituciones Educativas focalizadas de la unidad ejecutora Local Huancayo para desempeñarse como Psicólogo en Institución Educativa Wari Vilca"	Contrato de Locación de Servicios N° 344-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Servicio N° 2753	Mora en la presentación del su Informe, con un destiempo de 03 días	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 37.5 soles
MUNIVE RAMOS SERGIO ROLANDO	Servicio de un Especialista en seguridad y salud en el trabajo, para sub Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Junín"	Contrato de Locación de Servicios N° 215-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Servicio N° 2764	Mora en la presentación del su Informe, con un destiempo de 02 días	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 124.8 soles
ENRIQUEZ LIZARBE HAROLD	Servicio de un asistente en sistema de información geográfica para apoyo en la generación de mapa de base para el PIP "Mejoramiento del servicio de información y regulación para el ordenamiento territorial del Departamento de Junín"	Contrato de Locación de Servicios N° 446-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Servicio N° 2932	Mora en la presentación del su Informe, con un destiempo de 02 días	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 125.00 soles
AYALA BIZARRO EULER	Servicio de un especialista en obras de arte y diseño vial, para la obra: "Mejoramiento de la carretera Huayaunioc Huasahuasi Distrito de Huasahuasi, Provincia de Tarma Región Junín".	Contrato de Locación de Servicios N° 312-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Compra N° 2489	Mora en la presentación del su Informe, con un destiempo de 01 día.	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 41.6 soles
MIRANDA AGUIRRE SHAILA ESTEFANI.	Servicio de una Psicóloga, para las Instituciones Educativas focalizadas de la unidad ejecutora	Contrato de Locación de Servicios N° 199-	Mora en la presentación del su Informe, con un destiempo de 20 días.	Corresponde aplicarle una penalidad

	local – Tarma.	2019-GRJ/OASA, con una Orden de Compra N° 2205		ascendente a S/ 214.00 soles
COQUIL SANCHEZ IRMA NATALI.	Servicio de Psicóloga, para las instituciones educativas focalizadas de la unidad ejecutora Local – Jauja, para desempeñarse como Psicóloga en Institución Educativa, en cumplimiento al plan de trabajo “Psicologo por colegio”	Contrato de Locación de Servicios N° 323-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Compra N° 2205	Mora en la presentación su Informe, con un destiempo de 02 días	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 25.50 soles
DIAZ PUENTE HUGO ARMANDO	Servicio de un especialista presupuestal para el seguimiento de compromisos del convenio de apoyo presupuestario a programas presupuestales vinculado a AP ENDIS	Contrato de Locación de Servicios N° 529-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Compra N° 3234	Mora en la presentación del su Informe, con un destiempo de 01 día.	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 43.75 soles

Por lo que habiendo atendido su pretensión y sin otro en particular quedo de usted.

Atentamente;



[Signature]
 CPC. Marcos Domingo Saravia Alvarado
 Sub Director de Abastecimientos y
 Servicios Auxiliares
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN - ORDITI
 PASE A: *Ing. Day Vega*
 PARA *Publ. de*
Pag. Web
 FECHA: *16/10/19*

